



ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 17 de Febrero de 2016, adjudicó el contrato del servicio público de cementerio y tanatorio, por procedimiento negociado sin publicidad, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Valdilecha
 - c) Número de expediente: COGESE 01/2016
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicios
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad
4. Presupuesto base de licitación. 15.000 euros, más IVA.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 17 de Febrero de 2016
 - b) Contratista: Servicios Funerarios Nuñez, S.L.
 - c) Importe o canon de adjudicación: 15.000 euros, más IVA

En Valdilecha, a 17 de Febrero de 2016.

EL ALCALDE

Fdo.: José Javier López